

Medidas: 18 cm x 14 cm
octubre del 2022
AG

MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
BOMBAL®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Dinotefuran 800 g/kg
Aditivos c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 2636-SENASA.

Titular de Registro:
MONTANA S.A.

Formulado por:

Agrohao Company Ltd.
Rm601, N° 1, Green Land Technology
Square, Lane 58. East XinJian Road,
Shanghai. China.

Importado y distribuido por:

MONTANA SA
Av. Avenida Javier Prado Este N° 6210, Oficina 401.
La Molina. Lima -Perú.
Teléfono: 419-3000
e-mail: info@corpmontana.com.pe

Contenido Neto: 250g

Lote N°:
Fecha de Form.:
Fecha de Exp.:



NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Medidas: 18 cm x 14 cm
octubre del 2022
AG

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- El producto es de cuidado, no ingerir.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forraje.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Neonicotinoide.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona esta inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Báñese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- El producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106
MONTANA: (01) 419-3000

INDICACIONES DE USO Y MANEJO

BOMBAL es un insecticida del grupo de los neonicotinoides que actúa por contacto e ingestión, con acción sistémica y translaminar, se absorbe y distribuye en la planta en forma acropétala. Ejerce acción sobre el sistema nervioso central de los insectos, específicamente en los receptores nicotínicos postsinápticos de la acetilcolina, causando la parálisis y muerte de los insectos.

BOMBAL puede ser aplicado con pulverizadores manuales de palanca (mochila), equipos estacionarios o accionados por tractores. Los pulverizadores deben estar en buen estado y ser calibrados antes de ser utilizados. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad, hacer una premezcla del producto en una reducida cantidad de agua en un balde o envase, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Usar el volumen apropiado de agua a fin de lograr una adecuada cobertura de la planta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	Plaga		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	g/200L	g/Ha		
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	116 - 133	175 - 200	14	0.01
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	-	400 - 600	28	0.9
Arroz	Cigarrita del virus de la hoja blanca	<i>Tagosodes orizicolus</i>	50 - 100	-	1	8
Pimiento	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	100 - 125	300 - 375	3	0.7

PC: Periodo de carencia LMR: Límite Máximo de Residuos

